

**TERCERAS JORNADAS DE SOCIOLOGIA DE LA UNLP
"LA ARGENTINA DE LA CRISIS"**

Recomposición, nuevos actores y el rol de los intelectuales.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

10,11,12 de diciembre de 2003

Tipo de Trabajo: Ponencia

Título: *Universidad y profesión docente. Nuevos escenarios, nuevas contradicciones"*

Mesa 18: Homo Academicus. Desafíos actuales de la Universidad.

Autores: Mercedes Leal, Profesora en Pedagogía

María Eugenia Barros, Profesora en pedagogía

Sergio Oscar Robin

Institución: Universidad Nacional de Tucumán -Tucumán - Argentina

Dirección Postal: Darwin 69, Yerba Buena, Tucumán. Código Postal: 4107 - República Argentina.

Tel/Fax Particular: 0054 381- 4251475

Dirección Electrónica: mdman@arnet.com.ar

RESUMEN

La ponencia analiza algunos rasgos característicos de la profesión docente universitaria. Como resultado de la política de reforma del nivel superior de la última década, se advierte la emergencia de procesos que tienden a modificar las condiciones materiales y simbólicas en que se desenvuelve la profesión académica universitaria. Dichos procesos estarían relacionados con la modificación de las condiciones salariales, laborales y la estructura de tareas académicas. A su vez se observa prácticas cada vez más recurrentes de transferencia de tareas y responsabilidades al estamento universitario de menor categoría, dedicación, remuneración y experiencia. Tendencia que se refuerza con la profusión actual de figuras tales como, adscriptos graduados y estudiantiles, profesores ad-honorem y pasantes, quienes estarían sosteniendo el crecimiento vegetativo de la universidad en un contexto de agudo desfinanciamiento universitario. En esta situación de deterioro se advierte como fenómeno novedoso, la adopción por parte de importantes sectores de la comunidad universitaria, de prácticas de lucha gremial que la acercan a las estrategias tradicionales de protesta de los sindicatos obreros. Contradictoriamente al rasgo antes señalado, se hace evidente una tendencia a la profundización de la diferenciación interna de la comunidad académica universitaria que se expresaría en la conformación de segmentos de docentes con escasa o nula comunicación, diferenciados por el prestigio, logros académicos y beneficios derivados de la venta de servicios a terceros. Frente a estas condiciones de existencia el "colectivo" universitario se debate entre las respuestas adaptativas que construye para sostenerse dentro del sistema y los intentos por preservar- construir una moral y ética que recuperen la dignidad y valor de la docencia universitaria.

LA PROFESIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA

La naturaleza, desarrollo y singularidad de la docencia universitaria, concebida como profesión, encuentra su explicación en las condiciones sociohistóricas de origen. En el caso argentino, el desarrollo de esta profesión reconoce un antes y un después de la reforma de 1918. Esta vendría a reemplazar las estructuras arcaicas de carácter conservador -propio de instituciones elitistas- por un esquema de universidad que se caracterizó por el análisis crítico de su contenido, estructura y finalidad social. En este sentido, Celman (1998) explica que:

"Este movimiento conformado por docentes y alumnos a través de acciones de alta polémica y confrontación, promueve cambios profundos al interior de la universidad, tanto en los aspectos organizativos y de gobierno, cuanto en los relacionados más directamente con las cuestiones académicas: se instauran los concursos de antecedentes y oposición para los docentes; se establece la periodicidad de las cátedras y se abren las cátedras paralelas; se organiza el co-gobierno con la participación de docentes, alumnos y egresados, la elección de los miembros de los cuerpos colegiados por el voto de los ciudadanos universitarios; se abren las funciones de la universidad incorporando las de extensión a las de docencia e investigación".

Este acontecimiento político-pedagógico adquiere características fundantes en la conformación moderna de la profesión docente universitaria, rasgo distintivo que va a diferenciarla de la docencia de los otros niveles del sistema. Diferencia que se refuerza por la posición que asumen los docentes de los otros niveles del sistema, de consumidores y reproductores del conocimiento disciplinario y pedagógico producido por otros. Quien detenta el status de profesional en la enseñanza es fundamentalmente el grupo de los académicos e investigadores universitarios, así como el de los especialistas con funciones administrativas, de planificación y de control en el sistema educativo.

(Contreras, Domingo, 1997) Idéntica situación se evidencia en el imaginario social que otorga mayor prestigio a los docentes universitarios respecto de los docentes de los otros niveles.

La docencia universitaria, además, constituye una profesión por cuanto presenta algunos rasgos que la identifican como "grupo" por el cultivo y especialización de cierto saber, o de determinado saber - hacer. Gil Antón (1994) establece una serie de rasgos para caracterizar una profesión que resultan útiles para el análisis de la profesión docente universitaria argentina. Entre ellos destaca: a) una creciente independencia respecto a las autoridades políticas y administrativas, asimilables en nuestro caso a la autonomía universitaria y libertad de cátedra; b) control del acceso a su desempeño y de los procesos de promoción que le son aplicables, que podría relacionarse con los concursos abiertos y públicos; c) autonomía respecto a las normas que rigen el adiestramiento y desempeño de sus miembros, tanto en el ámbito de la certificación formal y en los criterios de evaluación del desempeño y, por ende, de distribución de prestigio, verificable en la autonomía para dictarse su propia normativa expresada en estatutos y reglamentos; d) la definición de un *ethos* propio de la profesión que hace posible una homogeneidad de valores entre los integrantes, asimilable a los mecanismos de socialización profesional.

Desde otra perspectiva, Larson (1977¹) destaca que las profesiones también pueden ser entendidas y estudiadas como un mecanismo por el que ciertos grupos ocupacionales han desarrollado estrategias para controlar el ejercicio profesional impidiendo el acceso a extraños, recurriendo para ello al Estado para que éste garantizara este monopolio.

¹ Citado por Gil Antón y Otros, *Los rasgos de la diversidad. Un estudio sobre los académicos mexicanos*.

No obstante los rasgos comunes de la profesión docente universitaria señalados, corresponde precisar que la misma no constituye una entidad homogénea, ni monolítica, ya que *"aunque determinados grupos puedan formar parte de un mismo campo cognoscitivo especializado, no todos los miembros tienen el mismo dominio, ni el mismo reconocimiento en relación a ese conocimiento que comparten, sino que en el interior de esas comunidades, existen divisiones, estratificaciones y jerarquías"*. (Larson, 1989).

Recientes investigaciones ² abordan las divisiones internas que presenta la comunidad de docentes universitarios, sobre todo aquellas que tienen que ver fundamentalmente con la naturaleza de la diversidad de campos disciplinarios que cobija la universidad. Características que junto a las particularidades de los establecimientos donde trabajan, las formas de organización de la vida profesional, las tareas intelectuales que desarrollan, los sistemas de creencias y las formas de autoridad, resultan significativas en los sistemas de jerarquía y prestigio que poseen los docentes universitarios. El estudio de estas diferenciaciones resulta importante en los procesos de cambio por cuanto condiciona las respuestas y estrategias de los profesionales universitarios frente a las mismas.

POLITICAS DE CAMBIO UNIVERSITARIO, NUEVOS ESCENARIOS Y RESPUESTAS DOCENTES

Tal como expresa Pacheco Mendez (1997), la profesión como unidad estructural de la sociedad moderna, condensa procesos y elementos de la realidad social, política e

² Becher, Tony. "Tribus y territorios académicos. La Indagación intelectual y las culturas de las disciplinas", 2001; Gil Antón y otros, "Los rasgos de la Diversidad. Un estudio sobre los académicos mexicanos", 1994; Clark, Burton, "El sistema de Educación Superior. Una visión

ideológica en la que se circunscribe. Dado que la profesión docente universitaria se desarrolló al amparo de los sistemas escolares públicos estatales, la reforma del Estado y su rol en materia educativa configura nuevos escenarios para el desarrollo de dicha profesión.

La experiencia acumulada en Argentina en la última década revela que los procesos derivados de la reforma de la Educación Superior tendieron a modificar no solo el marco general en que se desenvuelve la misma, sino que -fundamentalmente- alteraron las *condiciones materiales y simbólicas* del trabajo docente universitario, dando como resultado la emergencia de nuevos modelos profesionales, de estilos de desempeño y estrategias de desarrollo profesional, diferentes a los tradicionales.

Este proceso se da con una significativa pérdida de status de los docentes cuyo reconocimiento social parecería asimilarlos más como trabajadores asalariados y burocratizados del Estado sujetos a control administrativo, que como profesionales que poseen un saber, competencias y una práctica relativamente autónoma que hacía en el pasado a su reconocimiento y prestigio social.

Los Nuevos escenarios

Los nuevos escenarios en que se desarrolla la profesión universitaria en Argentina encuentran su origen en la "agenda de reconversión universitaria" dispuesta por la política educativa del gobierno de Carlos Menem. Las políticas de cambio que formaron parte de dicha agenda y que obtuvieron legalidad jurídica con la sanción de la Ley de Educación Superior, impulsaron medidas de orden institucional (creación de órganos de coordinación y de gobierno universitario), de orden académico (instauración de los procesos de evaluación institucional de la calidad, reformas curriculares,

comparativa de la organización académica", 1992; Hargreaves, Andy, " Profesorado, cultura y posmodernidad, 1994.

procesos de articulación con el sistema no universitario) y de orden laboral (diversificación laboral, sistemas de categorización, programa de incentivos, exigencias de titulación de posgrado).

Desde el punto de vista laboral las medidas adoptadas en materia de salarial y de financiamiento universitario, sumadas a las mayores exigencias académicas, modificaron significativamente las condiciones de trabajo.

La política salarial del período en estudio se inicia con el *congelamiento de los salarios* en el año 1992 y con una operación discursiva gubernamental para obtener consenso respecto de una nueva concepción de los sistemas de retribución salarial al personal universitario³. Con la creación del *Programa de Incentivos a los docentes-investigadores*, se pone en vigencia, por un lado, la política de "**deshomologación salarial**" (pago diferenciado sujeto al mérito) y por otro, la promoción del desarrollo de la "**competencia investigativa**" del conjunto de los docentes universitarios.

Las respuestas docentes

Frente a la situación de congelamiento salarial y a la necesidad de no quedar fuera de las líneas por donde pasa la nueva política universitaria -cuestión imprescindible si se quiere participar genuinamente del "sistema"- rápidamente se obtiene consenso por parte de importante sectores docentes para la institucionalización del Programa de Incentivos. Según Furlan (1999), estas políticas generan en la subjetividad de los docentes un **efecto de posición**: si algunos pueden, los otros deben.

A su vez, con el "*Sistema de categorizaciones docentes*" que se adopta como dispositivo de evaluación, se inicia un proceso de sometimiento burocrático del trabajo

³ Basándose en una fuerte crítica a los criterios tradicionales de incremento salarial -por antigüedad o montos iguales para todos- las políticas gubernamentales proponen el progresivo remplazo de los mismos por criterios de producción individual que revelen el desempeño y mérito de cada trabajador.

académico. Los docentes comienzan a "darle al sistema lo que el sistema le pide" para poder obtener las máximas categorías⁴ realizando el conjunto de actividades requeridas y sobre todo las valoradas con mayor puntaje. En cierto modo el cumplimiento disciplinado de las exigencias de producción en las diferentes áreas del quehacer universitario (docencia, investigación transferencia, actualización y formación de posgrado) fue generando la modificación de la *estructura de tareas* del docente, en el marco de un nuevo modelo de conducción del trabajo académico. Los rasgos característicos de este modelo son, la diversificación de tareas, la tendencia productivista a "demostrar logros " en las diferentes áreas, la necesidad de alcanzar mayores estándares de competitividad entre los pares, la búsqueda desenfrenada de titulaciones y certificaciones, entre otros. Este estilo de desempeño, tal como se fue desarrollando, tuvo fuerte impacto en la subjetividad y el psiquismo de importantes sectores de docentes por la fragmentación que implica asumir funciones, responsabilidades y tareas con lógicas, tiempos y saberes diferenciados.

Pauperización salarial

No obstante la situación descripta, la agudización del deterioro de las condiciones materiales de desarrollo del trabajo docente producida por el desfinanciamiento universitario y la crisis económica de argentina del 2001, generaron nuevos patrones de respuesta en los académicos universitarios.

Uno de los hechos que tuvo notable incidencia fue la progresiva política de desfinanciamiento universitario que tuvo lugar en la década del '90, mediante la aprobación por parte de las cámaras legislativas de presupuestos casi idénticos a lo

⁴ La categoría obtenida define entre otras cuestiones, los montos extrasalariales a cobrar y, si la categoría define los salarios, la evaluación "remunera" y de este modo reconvierte su sentido primigenio de valoración de la "aptitud docente".

largo del período para atender un sistema en franca expansión. Dicha situación se agudiza a partir de la aplicación de políticas de ⁵subejecución de las partidas, de recorte presupuestario⁶, y de la devaluación del mismo, a raíz de la crisis económica de argentina en el año 2001. De igual modo se produce el quiebre de los salarios docentes, primero con la medida inédita del gobierno de "expropiación" del 13 % de los sueldos del conjunto de los empleados del Estado, y luego con la aguda depreciación salarial⁷ como consecuencia de la ya mencionada devaluación del peso argentino⁸.

¿Quién subsidia la universidad?

En el cuadro de situación citado en el punto anterior se puede advertir de manera más notoria ciertos fenómenos novedosos y contradictorios. Por un lado, la emergencia en el escenario universitario de un mercado académico de "venta de servicios" que opera como fuente alternativa de recursos que ayuda a los docentes a resolver -en parte- la crisis salarial en que se encuentran. Por otro, el sostenimiento económico por parte de los docentes de la "retirada del Estado" (desinversión, recortes, sub-ejecución y deudas salariales), teniendo que subsidiar con sus magros salarios el

⁵ A partir del año 1999 el gobierno ya no considera obligación ejecutar los montos aprobados por Ley a las universidades. Así en 1999 se quedó debiendo la suma de aproximadamente \$89.000.000, en el 2000 no incluyen la deuda del año anterior y no envió \$ 150.000.000 del presupuesto aprobado.

⁶ Solo a título de ejemplo cabe citar la reducción de 5 millones de pesos del presupuesto del año 2001 que representa claramente una tendencia regresiva en materia presupuestaria.

⁷ *El cargo testigo (Auxiliar de 1º, dedicación Semi-exclusiva), para el cual históricamente reclamamos un salario equivalente a la media Canasta Familiar, hoy ni siquiera alcanza a cubrir el costo de la media Canasta Básica Total (media CBT equivaldría a \$ 363,94 para una familia tipo), y apenas la supera después de 12 años en la actividad docente. Del presente análisis, podemos inferir que más del 86% de los cargos iniciales de la planta rentada universitaria se remunera con salarios básicos inferiores a la línea de pobreza (\$727,48 para la familia tipo), cifra que apenas desciende en algo más de un punto al superar los 12 años de antigüedad en el cargo. (Conadu Histórica, 2003)*

⁸ Aún cuando las estimaciones sobre la depreciación salarial en este período son variadas, se reconoce que en promedio, la pérdida supera al 40% para los sectores asalariados de la órbita estatal, siendo su impacto mayor en los ingresos más bajos. (Documento de CONADU HISTORICA, "Situación Salarial de los docentes universitarios y urgente necesidad de Recomposición salarial", 2003).

crecimiento vegetativo de la universidad, los recursos imprescindibles para desarrollar sus funciones de docencia, investigación y extensión y su actualización y formación de posgrado exigidos por la nueva política.

Otra de las contradicciones que se avizora en este contexto crítico son las conductas asumidas por los docentes frente a la aguda crisis universitaria que los condujo, en un sentido, a sostener importantes procesos de lucha para defender su fuente de trabajo y el salario, y en otro, a cumplimentar las actividades demandadas por política ministerial combatida. Situación que puso en evidencia una universidad "quebrada" con mecanismos de control intactos.

La modalidad de lucha gremial adoptada por el sector docente amerita una particular atención, dado que adquiere características similares a las utilizadas tradicionalmente por los sindicatos obreros. Dichas estrategias ponen de manifiesto no tan solo la precarización laboral de los docentes universitarios *sino el desplazamiento de la profesión académica hacia una acelerada proletarización*. Situación que impacta en la representación social de la profesión y en la subjetividad de los docentes. Sobre la base de estudios de la situación de deterioro salarial y de las condiciones de trabajo de los docentes universitarios, CONADUH. (2003) afirma que:

"Pareciera que la actividad docente en la Universidad ha dejado de ser un símbolo de prestigio profesional, para convertirse en una ocupación complementaria y de baja jerarquía".

Contrariamente al rasgo antes señalado, se hace evidente también, una tendencia a la profundización de la diferenciación interna de la comunidad académica universitaria que se expresaría en la conformación de *segmentos de docentes* con escasa o nula comunicación, diferenciados por el prestigio, logros académicos y beneficios económicos.

Mientras un sector -independientemente de sus diferenciaciones internas en campos disciplinarios, establecimientos y otros- constituye un segmento que comparte ciertos beneficios y privilegios tanto en el orden material (recursos económicos derivados de la venta de servicio) como en el orden simbólico (asignación de prestigio), otro sector más numeroso pareciera desarrollar su práctica en los bordes del sistema.

Estamos haciendo referencia, al conjunto de trabajadores universitarios que desde el punto de vista remunerativo perciben salarios muy bajos y a nuevos actores que "no perciben ningún tipo de remuneración"⁹ y que sostienen cotidianamente el funcionamiento universitario.

Analizando el deterioro y flexibilización laboral, Hargreaves(1994), explica que estas políticas:

"Pueden crear ambientes de trabajo y estructuras sociales más elitistas y segregadoras, reservando la autonomía, el criterio propio y el trabajo más significativo para las pequeñas elites técnicas, mientras que la mano de obra restante queda relegada a los trabajos de bajo nivel."

En esta dirección del análisis observamos que en los últimos diez años se verificó la agudización de este proceso de separación entre los estamentos del profesorado que exhibe como indicadores una cuestionada distribución de tareas y responsabilidades, una retribución económica claramente injusta y un reparto desigual de oportunidades de crecimiento y desarrollo académico. Pareciera que nos encontramos frente a una ruptura de la tendencia reformista que se expresara en estructuras y prácticas más democráticas y, en su reemplazo, tenderían a consolidarse estructuras y prácticas más bien conservadoras. Visto así, este giro podría constituir una vuelta al sentido medieval

⁹ Según informes de la CONAU H (2003), los empleados de las universidades estatales constituyen los agentes peor pagados del Estado, al punto tal que el 70% de la planta rentada (105.000 cargos) percibe remuneraciones inferiores a los \$150, el 20% no supera los \$450 y solo el 10% percibe salarios entre \$500 y \$ 1.800, este último valor para el Profesor Titular máxima antigüedad. Además explican que para cubrir la falta de cargos docentes se apela a la

de la palabra estamento, la que aludía a los estados que concurrían a las cortes, estratos sociales cerrados, jerarquizados, con nula movilidad entre ellos.

En este marco se configura una especie de *mercado académico* (Brunner y Flisfich, 1989¹⁰) que refiere a estructuras de oportunidades laborales y circuitos institucionalmente configurados, con formas organizativas y *ethos* propios, en cuyas redes se conforman carreras, aspiraciones, intereses y clientelas para un amplio conjunto de personas.

Si bien hay razones para pensar que las trayectorias profesionales que se desarrollen hacia el interior del estamento solo tendrían como límite las aptitudes y aspiraciones personales de los profesores, es posible afirmar que operan otros factores que condicionan las posibilidades de éxito o fracaso y que configuran segmentos diferenciados para el desarrollo de estas trayectorias. Segmentos que de modo injusto y desigual establecen procedimientos generales de acceso, criterios y modalidades de ascenso en la jerarquía, procesos pautados para la movilidad entre niveles y diferenciación, por niveles, de tareas, ingresos y cuotas de prestigio. Así, se generan circuitos de movilidad en cuyo interior se establecen estrategias de supervivencia, *cierres de exclusión o de usurpación*¹¹, pugnas por el control de los espacios –cátedras, institutos, departamentos- y relaciones con otras arenas de negociación.

EFFECTOS EN LA SUBJETIVIDAD DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Una mirada desde la percepción de docentes del área de Humanidades

designación de cargos Ad- Honorem que superan ampliamente el 25% de los cargos de la planta rentada de las Universidades Nacionales.

¹⁰ Op.Cit. por Gil Antón y otros.

¹¹ Parkin, Frank. citado por Fernández Enguita (1997) en Sociología de las instituciones de educación secundaria, Barcelona, ICE/Horsori, pp 178, 179.

El “nuevo sentido común” implantado en las dos últimas décadas, ha calado de manera profunda en la sensibilidad, en las prácticas cotidianas y en las maneras de pensar y actuar de la gente. Los docentes universitarios han estado fuera de este proceso, que según Noam Chomsky no ha sido fruto del azar sino el producto de un proyecto destinado a “manufacturar un consenso”. Para el cumplimiento de este fin se han puesto en juego recursos económicos y simbólicos multimillonarios y toda la tecnología disponible para asegurar la aplicación exitosa de las políticas y el sostenimiento duradero de las mismas inmiscuyéndose también, en la subjetividad y en los discursos científicos y de divulgación. Por esto, el terreno de la cultura y de la ideología se ha definido como un espacio privilegiado para convencer a amplios sectores de la sociedad de que no existía otra alternativa. La ejecución de estas políticas tuvieron un efecto anestésico y devastador que se expresó en las teorías económicas y sociales a través del denominado “pensamiento único”. Esto o el caos, esto o el atraso.

Traducir el impacto que esto provocó en algunos docentes es lo que se intenta descifrar. ¿Qué les pasa a los docentes como colectivo, frente al nuevo escenario planteado, cómo se miran, cómo creen que los mira la sociedad, cuáles son sus contradicciones más fuertes, cómo resignifican su práctica cotidiana, cómo sienten y viven las nuevas exigencias, en qué siguen creyendo, qué han dejado en el camino, qué y cuánto negociaron y por qué? Estas son algunas de las preguntas que dan cuenta de la actual sensación de desconcierto y desasosiego, exponiéndose como en una “operación a cielo abierto”. Para esto es imprescindible asumir que los profesores universitarios trabajan bajo restricciones internas y externas que estructuran y modelan sus prácticas.

La autorreflexión se puede constituir en una estrategia adecuada para buscar lo que aconteció en sus historias “sedimentadas” y en la historia social para intentar comprender qué les pasa, que hicieron ellos y qué hicieron de ellos.

Tal como se expresó en el inicio de este trabajo, los principios de la Reforma Universitaria del 18 representaban la identidad ideológica de la universidad. Se podría decir que se trataba de una identidad compartida, aceptada o por lo menos no cuestionada frontalmente por el colectivo docente. Una identidad que impregnó la organización administrativa, académica y el gobierno de la universidad.

La implantación del “nuevo sentido común” les hace sentir, a algunos, que la universidad ha perdido su norte y por consiguiente su marco referencial, se ha lesionado. Si bien no todos los docentes lo viven de la misma manera, ya que algunos han demostrado una ductilidad inusitada para adaptarse a las nuevas concepciones, de modo tal que parecen haberlas estado esperando durante largo tiempo para blanquear o legitimar sus posturas, otros hacen uso de fuertes mecanismos de negación y de fuga, no dando cuenta de la situación, adoptando una postura tecnocrática. Un tercer grupo, en cambio, se debate en un campo de tensiones y contradicciones, entre mantener coherentemente las convicciones que sostuvieron la defensa de una universidad pública, gratuita, solidaria, democrática, al servicio del interés nacional y de su desarrollo, y el reconocimiento de lo instituido -debidamente legislado- con la crudeza descarnada de las condiciones reales de existencia.

La eficacia de este modelo, se cristaliza también en la transferencia de la culpa. Los que no responden funcionalmente a su ideología deben hacerse cargo personalmente de los costos materiales, afectivos y simbólicos que implica el no disciplinamiento. Con esto queremos decir que la capacidad de ejercer oposición a sus preceptos conlleva una serie de dificultades que son vividas por los docentes como:

+ Miedo a la pérdida del trabajo y del salario, que aunque paupérrimo e insuficiente para resolver la subsistencia, es imprescindible.

+ Desprestigio académico-profesional y el abandono del ejercicio de una práctica que comprometió no solo al docente sino también a su contexto familiar.

+ Sentimientos de claudicación de las creencias e ideales que se pone de manifiesto en el desarrollo de algunas prácticas profesionales que tienen más que ver con la venta de servicios que con la misión pública de la universidad o con una respuesta a las necesidades sociales que consolide la relación universidad-comunidad.

+ Preocupación frente a la falta de recursos económicos para solventar la capacitación permanente que el modelo le exige a fin de permanecer en la arena académica y no quedar excluidos y con la descalificación y el desprestigio profesional sobre sus espaldas.

+ Vivencias de pérdida de las prácticas solidarias en las interacciones entre los docentes universitario, ocasionada por la competencia descarnada que se instituye como estilo de supervivencia en el mundo académico. Proceso que además instala la desconfianza y la sospecha en el centro de las luchas por mantener el prestigio y el status académico. Esta suerte de batalla de todos contra todos, interpela la convicción ideológica y técnica de la importancia del trabajo en equipo, de la formación con otros, de las producciones grupales y de la democratización de las decisiones y funciones.

+ Sentimiento de desarraigo, la sensación de ser recurrentemente “otro” y no “nosotros”. O de ser irremediamente “pocos”, o “de quedar cada vez menos”, provoca una insatisfacción continua ante las restricciones personales y del entorno para

participar en proyectos comunes, colectivos. En este marco ideológico la dinámica que se privilegia es la individual o la diferenciación negativa en la asunción de roles y funciones que se viven con la indignidad de una doble explotación, la del sistema y la de los pares jerarquizados.

+ La preocupación y el alerta permanente para no reproducir - lo que esta nueva lógica hace con ellos - con sus alumnos o con sus circunstanciales “subalternos”.

A MODO DE CIERRE

En la presente ponencia se intentó abordar la profesión docente en el contexto de un nuevo escenario surcado por múltiples contradicciones, tanto en el ámbito de las políticas gubernamentales como de las respuestas de los profesores universitarios frente a éstas. Es en estas respuestas que se revela la dimensión subjetiva de la reforma así como los diversos modos de asumirla. Del análisis de los patrones de respuesta docente, surge que no obstante existir algunos sectores que asimilaron de modo acrítico dichos procesos y otros que funcionaron de manera orgánica al modelo, también se advierte la existencia de sectores críticos.

Dichos sectores, entienden que partir de la socialización de las vivencias, de la explicitación de lo que se siente, percibe y sufre, en interacción con las teorías académico-formativas que aportan para la comprensión y la interpretación de los procesos personales y sociales, se lucha por la no-subordinación al “pensamiento único”.

En esta lucha, que es "larga y es mucha" y que se libra cotidianamente, los docentes, no solo sienten sino también piensan y actúan, en el aula universitaria, en el

frente gremial, en las diversas comisiones de trabajo en las que se participa, en la calle, en las reuniones formales e informales, en la vida. El colectivo docente que asumió su relativa autonomía, decidió a pesar de las múltiples presionar, no claudicar.

En períodos de crisis profunda donde se pone en juego el cuerpo, las convicciones y las competencias académico-profesionales, se les hace imprescindible tomar conciencia que no están solos. Que seguramente, hay otros que, en las distintas universidades de este vastísimo país, pelean por lo mismo. Se trata de mantener viva una “utopía concreta” que no enmascara las contradicciones ni los conflictos pero que tiene la capacidad de objetivar los sentimientos para analizarlos y actuar bajo la convicción de que otra realidad es posible.

Existen instancias específicas, en las que los docentes intervienen y deciden que es lo factible de ser negociado y que no. No se negocia lo que se enseña ni para qué se enseña, ni para quien se enseña. No se negocia la perspectiva epistemológica ni ideológica de lo que se enseña. No se negocia el respeto así mismos y hacia el colega y el alumno, con los que es necesario articular para desestructurar el proceso de imposición de un modelo que se siente como ajeno. No se negocia la concepción de la educación y de la práctica profesional docente desligada del compromiso ético y moral con la sociedad y con el conocimiento. Esto no significa caer en justificaciones corporativistas o en visiones románticas de la educación, la universidad y la profesión docente. Seguramente hay mucho por corregir, por cambiar, por asumir, por adaptar al marco social amplio y a la época que transcurre. Pero no se puede culpabilizar solamente a los docentes de la actual crisis del sistema educativo en su conjunto y del subsistema superior en particular. Hay responsables internos y externos como también hay compromisos y obligaciones que no se cumplen.

Hay un llamado a los docentes por modos alternativos de experiencias, por transformar la universidad en esferas públicas donde se refuerce la confianza en la dignificación de la profesión y en la posibilidad del riesgo creativo. Esto significa apropiarse del impulso crítico para revelar la distinción entre la realidad y las características que ocultan las condiciones de transformación de esa realidad.

Pero también, hay la necesidad de un país y un Estado serio que fije prioridades no solo en el discurso sino también en las condiciones materiales dignas para el sector educativo que ponga en evidencia el rol indelegable de la educación y de la investigación científica en un proyecto de país – nación con clara vocación de desarrollo que incluya a los sectores más desfavorecidos. De esta manera se dejará de considerar que la obtención de una calificación universitaria sea un privilegio individual sino por el contrario un capital social que se incorpora.

Es posible un país, una sociedad, una universidad más justa y democrática. Para esto es necesario reconstruir el tejido social que está quebrado, pero que tiene la fuerza potencial de la reconstrucción. Para esto, los docentes, que sienten y actúan, que piensan y hacen en esta dirección deben fortalecer los grupos pequeños, las alianzas con los muchos colegas que de manera dispersa caminan hacia la consecución de estos propósitos. Hay ejemplos, hay pasado, hay memoria, hay con qué comparar, hay logros que demuestran que no se trata de voluntarismo sino de organización y convicciones. Las convicciones se fortalecen y construyen con los otros, cualquiera sea el número de los otros. Podemos encontrar experiencias de participación y organización social en diferentes movimientos sociales, en este continente y en el mundo. Quien dijo que todo está perdido.

BIBLIOGRAFÍA

- BECHER, Tony (1989), *Tribus y territorios académicos*. España. Gedisa
- CELMAN, Susana (1998), "Evaluación de la universidad en un contexto de ajuste" en
Revista Crítica educativa N° 4. Bs.As. Argentina
- CLARK, Burton (1992), *El sistema de educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica*. México. Nueva Imagen. Universidad Autónoma de México.
- GIL ANTON, y otros (1994), *Los rasgos de la Diversidad. Un estudio sobre los académicos mexicanos*. México.UAM
- HARGREAVES, Andy (1994), *Profesorado, cultura y posmodernidad*. Madrid, Morata.
- PACHECO MENDEZ, Teresa y DÍAZ BARRIGA, Angel (1997), *La profesión su condición social e institucional*. México, Porrúa -CESU.
- CONTRERAS DOMINGO, José (1997), *La autonomía del profesorado*. Madrid. Morata.

Documentos

Conadu Histórica (2003) "Situación Salarial de los docentes universitarios".